V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37846 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Anso (Huesca). Expediente 2025-A-79.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la solicitud de concesión cuyos datos se indican a continuación.

Peticionario: Jose Luis Gaston Santamaria

Cauce: Barranco de la Fuente

Paraje de la toma: ZONA ANSO

Municipio de la toma: Anso (Huesca)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,001 l/s.

Destino: Regadío

Caudal máximo instantáneo: 1 l/s.

Volumen máximo anual: 12 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una toma de agua desde el barranco de la Fuente (coordenadas UTM huso 30 X: 678692,00; Y: 4736353,00), mediante motobomba con un caudal máximo instantáneo de 2,78 l/s, para el riego de 20 árboles frutales (0,015 ha) en la parcela "campo Fuente Garcés", Polígono 13, Parcela 61 de la localidad de Ansó (Huesca), con un volumen máximo anual de 12 m³y un volumen del mes de máximo consumo de 2 m³. El aprovechamiento dispondrá de una regulación interna de 2 m³.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 1 de octubre de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260048930-1

cve: BOE-B-2026-37846
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde